

LA INFORMACION

Diario Liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 150 pesetas
En provincias » trimestre 5 »
25 ejemplares para la venta. 0'75 »

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos, esuelas funerales, & precios convencionales.

MAYO

6

SABADO

Santo de hoy
San Juan A. P. L.
Santo de mañana,
San Estanislao, obispo.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

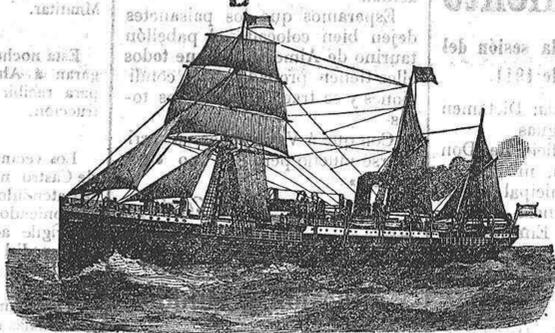
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

FORMOSA y PAMPA

PAMPA



AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje, se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para mas informes, á sus

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1911 admitiendo pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y la comodidad que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Agentes: HIJO de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

servadores, y allá ellos. Donde seguramente no ha de prosperar es entre el pueblo; y me río yo de los «peces de colores» como diría un sátiro periodista independiente—ante la pita que en el próximo verano regalará los oídos de los concejales que voten ese ejendro de la Comisión Municipal de Aguas.

Prudencia y juicio

Frases tan vulgares como las de «enseñar la oreja» y «meter... la consabida» son impropias de la cultísima redacción de nuestro colega *La Independencia* é impropias también de diarios que se publican en una capital cuya educación y buen gusto podrá pedir á los periodistas rasgos de ingenio, pero nunca chocarrerías.

Las tenemos por no dichas, en honor al compañero, por respeto á nosotros y por amor á la prensa periódica, que exige á los que la cultivan prudencia y juicio.

Canta

Vas buscando mala sangre, sustituto á mi querer.

¡De seguro no te aguanta lo mucho que te aguanté!

El hombre que yo aborrezco es quien te escribe las cartas, quien piensa para que pienses y quien sin puñal me mata.

De pena me moriré; pero no seré juguete

de quien ser dueño pensé.

En una carta me hieres y otra endulza mi agonía; ¡quieres restañar la sangre cuando has causado la herida!

Una misma mano ingrata, es mano que me acaricia y la mano que me mata.

Dicen los que te conocen que te sobra corazón

¡Te sobra para matar á quien nunca te ofendió!

Menos pena y más cariño, menos llanto y más valor el cariño verdadero

se demuestra en la ocasión!

Narciso Diaz de Escobar.

LO QUE DICEN LOS COLEGAS

La Crónica Meridional

Rifiriéndose á la Diputación Provincial dice:

En el esfuerzo que se ha hecho en Almería para normalizar la administración pública, el Ayuntamiento ha conseguido entrar en una nueva etapa y todas sus atenciones las cubre con normalidad y sólo falta que la Diputación haga otro tanto.

Es verdad que en la Casa provincial hay un factor importante que tener en cuenta, que es la manera de hacer la recaudación, más difícil de lo que parece, porque os ciento cuatro pueblos de la provincia, han de venir á tributar á la Caja provincial, y esto ha constituido siempre un obstáculo insuperable.

Hay, pues, que salir del atolladero á toda costa, para que en el resurgir administrativo que para la provincia toda deseamos, no se quede rezagada la Diputación que la representa.

Y si consiguiera normalizarse la marcha de la Casa provincial, no sólo se pagaría á los acreedores y los servicios se harían con prontitud y economía, sino que se haría algo más, y es, que se podrían acometer obras en los caminos vecinales y establecimientos benéficos, se mejorarían todos los servicios y el organismo provincial respondería á los fines que el legislador le asignó.

El Radical

Hay quien cree de buena fé que el hombre se distingue de los demás animales por el instinto de la previsión. Y hay quien, teniendo estas ideas, considera el afán de ahorrar como una virtud de los

espíritus depurados por la cultura. Ambos razonamientos son, no obstante, tópicos del sermón propagandista de cualquier representante de las compañías de Seguros; pero no tienen consistencia ninguna.

El ahorro, según nuestras ideas y á la luz que arroja sobre estas cosas toda la filosofía cristiana, es una solemnidad inmorales. Ahorrar, en el sentido lato y vulgar y á hasta social de la palabra, es un atentado á los principios fundamentales del derecho de la propiedad. Hay derecho á la vida, y derecho á la cantidad de propiedad necesaria para cumplir los fines racionales de la misma; pero no hay derecho á lo que sobra, después de cubrir estas necesidades.

La Independencia.

Copia el informe que presentó al Senado el P. Lacazé, en solicitud de que los novicios de la orden Jesuita no llenen los deberes militares que como ciudadanos españoles los corresponden, de cuyo informe es el siguiente párrafo:

«Porque no introdujo la exención reconocida (se refiere a la vigente ley de Reclutamiento) el capricho de los gobernantes, ni el deseo de privilegiar con singular merced á un Instituto religioso, sino la consideración política de que por señalados que pudieran ser los servicios bélicos que rindiesen algunos profesos y novicios de la Compañía incorporados al ejército nacional, son incomparablemente mayores los que prestan á la patria en todas las regiones que fueron un día provincias españolas y aún conservan nuestra lengua y, en parte, nuestras tradiciones y costumbres, manteniendo allí esa misma tradición y el modo de vivir y de sentir á la española, el ambiente de la antigua patria, el vínculo moral con esta vieja metrópoli, desposeída de tantas coronas y que, no teniendo en su triste presente más que la del recuerdo de sus glorias inmarcesibles, se afana por convertirla en nexo de su pasado brillante con un porvenir que puede ser todavía venturoso y grande.»

El Popular

Rifiriéndose á las pruebas verificadas de tracción eléctrica entre las estaciones de Gergal y Santa Fé, comunica los siguientes é interesantes datos:

«Causaba asombro el ver la facilidad con que se deslizaban sobre los rails trenes cargados de minerales con un peso de más de 200 toneladas, ganando la horrible pendiente que existe entre Santa Fé y Gergal (30 por 100), con una marcha constante de 25 kilómetros por hora.

Los trenes descendentes no necesitan frenos, frenando los tractores por sí, por medio de los motores, que á la vez recuperan corriente.

En el descanso, los motores trabajan como generadores, produciendo corriente, de forma que la central que suministra el fluido no solo no tiene apenas gasto de carbón, sino que los trenes ascendentes aprovechan la corriente acumulada, como lo cual se ha resuelto por la Compañía un importantísimo problema económico.

Es decir—valiéndonos de un ejemplo vulgarísimo, al alcance de todas las inteligencias:—los trenes descendentes tiran de los ascendentes y estos, por consiguiente, no producen gastos de energía, resultando el arrastre de balde.

Las ventajas de la tradición eléctrica, además de las apuntadas, son considerables para la Compañía explotadora.

En la tracción á vapor, los trenes descendentes en el trayecto Santa Fé—Gergal, tenían que frenal continuamente, desperdiciando una fuerza enorme, que se producía en calor en las yuntas de las ruedas de los vagones. La fuerza dinámica acumulada en el tren por la gravedad era perdida,

mientras el material móvil sufría desperfectos, cuya reparación representaba un gasto inmenso para la Compañía. Todos esos inconvenientes desaparecerán con la tracción eléctrica, la que además de ser más económica ofrece mayores garantías para la circulación de trenes.

Telegramas de ayer.

Ya tenemos cerrada la edición de anoche cuando recibimos los telegramas de ULTIMA HORA. No nos creemos autorizados para privar á nuestros lectores de las noticias que contienen; pero tampoco podemos darlas con la extensión recibida porque muchas de ellas habrán perdido su carácter telegráfico informativo cuando este número se reparta.

Las deficiencias del servicio de telégrafos, que dan lugar á que los despachos entre provincias y entre Madrid y provincias tarden varias horas en su trasmisión, originan no pequeños perjuicios á nuestros intereses y esterilizan iniciativas y actividades, dignas de ser respetadas y atendidas por el Estado. He aquí los telegramas atrasados.

Vengaza africana.

Al regresar de Alhucemas el Kaid Bueabo, fué este asesinado y un hijo suyo, y herido otro hijo y un yerno, por resentimientos personales. El agresor refugiado en la cabila de Bocoya. El hecho ha producido indignación entre los españoles por ser el primero afecto á Eapaña.

Riferos á Tanger

El vapor Cabañal ha trasportado desde Tetuán á Tanger trescientos riferos, que se ausentan de su país por estar su cábila en guerra con otra.

El princesa de Asturias

Dicen de Cádiz que la tripulación del crucero Princesa de Asturias ha recibido orden de embarcar inmediatamente. Este barco zarpará de madrugada para Marruecos. Desmientese leve á bordo dos compañías de Infantería de Marina.

Simulacros de guerra

Telegrafían de San Fernando que fuerza de Infantería de Marina han realizado un simulacro de embarque: la primera y segunda compañía embarcaron en el trasporte Almirante Lobo; la tercera en el Reina Regente y la cuarta en el Princesa de Asturias.

La operación se realizó en veinte minutos, causando gran admiración.

Regreso de policía

Según comunican de Melilla ha regresado á la plaza la policía española, después de haber castigado duramente á los cabileños. Trae siete presos, cuatro fusiles y ochenta cabezas de ganado.

Las fuerzas de infantería que salieron de Melilla en simulacro de combate, no han regresado aún.

Cadetes obsequiados

Según noticias de Bailén los cadetes visitaron el campo de batalla. El Coronel-director ofreció á la ciudad enviar una lápida conmemorativa de la visita de la Academia. El ayuntamiento obsequióles con un banquete. Al marchar hízoles una despedida caritísimama todo el pueblo.

Siguiendo la costumbre establecida por los demás diarios de la capital, mañana, domingo, no se publicará LA INFORMACION.

Vuelco de una tartana

A las nueve de la mañana ocurrió ayer un accidente en la carretera de Granada, que pudo ocasionar sensibles desgracias.

Montados en una tartana dirijíanse á esta capital cinco viajeros proceden-

Después del banquete

El acto efectuado en el día de ayer, por los liberales y democratas de esta circunscripción, confortó el espíritu y hace, más que concebir esperanzas, poder asegurar que, en lo futuro, volverá á ser el partido liberal de Almería, como siempre fué, un partido respetable y respetado, ya que es un organismo que cuenta en su historia señalados triunfos electorales, ganados, no en las comodidades del poder, sino en las difíciles circunstancias que engendra la oposición; y que tiene escrito en sus anales, grandes servicios prestados á esta tierra querida; hecho que sólo pueden desconocer ó negar, quienes sean olvidadizos ó ingratos.

Lo que en aquel banquete halagó más á nuestros oídos, fueron las palabras con que todos los oradores ponderaban las excelencias de la unión del partido, y las dedicadas á rendir culto á los ideales que representa en la política; el ilustre hombre público D. José Canalejas. Nosotros que tenemos fé en ellos, no podemos menos de aplaudir tan laudable tendencia.

Las circunstancias porque atraviesa la política española, aconsejan aquella unión, pues, ni un sólo instante debe olvidarse que, nuestros enemigos los retrógrados de todos los matices, se aprestan á la lucha, acudiendo al empleo de todo linaje de armas, para evitar que se conviertan en leyes los proyectos de supresión de los consumos, del servicio militar obligatorio y de asociaciones religiosas.

Constituyen estos problemas, solemnes ofrecimientos hechos en la oposición, por el partido liberal. El cumplirlas es deber obligado y deuda contraída con la opinión pública, á la que nos debemos.

Los liberales almeriense, dieron ayer gallarda muestra de estar unidos y dispuestos á coadyunar á que el Sr. Canalejas cumpla desde el poder su programa.

De Economía

El ahorro

La naturaleza trabaja con nosotros, provee la tierra que nosotros labramos, hace crecer y madura las semillas que sembramos y cosechamos.

Proporciona, con la ayuda del trabajo humano, la lana que tejemos y el alimento que nos nutre. Y jamás debiera olvidarse, por ricos ó pobres que seamos,

DR. BLANES

TITULAR.-Oculista de la beneficencia Municipal

Antonio Vico. 1 de 9 á 12 y de 2 á 5

que todo lo que comemos, todo aquello con que nos vestimos, todo lo que nos sirve de techo y abrigo, desde el palacio hasta la choza, es producido por el trabajo. Los hombres cooperan entre sí para el mantenimiento mutuo de todos. El labrador cultiva la tierra y provee de alimentos; el fabricante teje los paños, que el sastre y la costurera convierten en vestidos, y los albañiles construyen las casas en que disfrutamos la vida doméstica. Así pues, es grande el número de los operarios que contribuyen á crear el resultado general.

El trabajo y la aptitud aplicados á las cosas más comunes les dan desde luego un valor precioso. El trabajo es realmente la vida de la humanidad. Quitadlo, desterradlo, y la raza de Adán quedaría en el acto herida de muerte. Aquel que no quiera trabajar—dijo San Pablo,—tampoco deberá comer; y el apóstol gloríabase de que había trabajado con sus propias manos, y nunca había sido una carga para ningún hombre. Harto conocida es la historia de un viejo labrador que llamó á sus tres ociosos hijos, estando en el lecho de muerte, para comunicarles un secreto de importancia. «Hijos míos, les dijo, un gran tesoro está escondido en la propiedad que os voy á dejar. El anciano dió una boqueada.—¿Dónde está escondido?—preguntaron sus hijos á una voz.—Os lo voy á decir—dijo el anciano.—tendréis que cavar...», más le faltó el aliento antes que pudiera comunicar el importante secreto y murió.

Inmediatamente se pusieron los hijos á trabajar con palas y azadas los campos abandonados desde hacía mucho tiempo, y dieron vueltas á todo terrón á todo césped de la propiedad. No descubrieron tesoro alguno, pero aprendieron á trabajar, y llegó la cosecha. El producto fué inmenso, á consecuencia de aquella labor tan completa que había sufrido. Entonces descubrieron el tesoro escondido en la heredad, del que su sabio padre les había prevenido.

S. Miles.

LA FERIA Y SUS FIESTAS

Desde hace bastante tiempo venimos leyendo en la prensa de Málaga detalles de festejos relacionados con

su feria de Agosto y en esos momentos es tema de pública conversación la discusión de esos detalles que tanto acalaran á los malagueños.

En Almería no sabemos que nadie se ocupe de estas cosas á pesar de que nuestras tradicionales fiestas se celebran también en Agosto. Somos impreviosos en todo; es nuestra característica. Después, con muchas prisas, violentándolo todo y gastando más, porque en casos tales las deficiencias ha de suplirlas el dinero; después, repetimos, cuando fya sea tarde, organizaremos sin orden ni tiempo alguna de esas notables paparruchas que en vez de atraer, sirven para aburrir á los forasteros y para colocarnos ante ellos en situación desairada.

La Comisión de Festejos presidida como lo está actualmente por la juventud, la actividad y el buen gusto es una esperanza para cuantos esperamos que nuestras tradicionales fiestas de Agosto dejen de ser lugareñas; y esa Comisión debe ser la primera en reconocer que se está pasando la hora de organizar con tiempo y orden el programa de Agosto, si en él ha de escribirse algo más que cucufias y fantoches.

Conste el aviso y preparados estamos para aplaudir si bara tan grata tarea se nos da motivo.

Los contadores de agua

En la sesión del lunes próximo se discutirá por el Municipio el dictamen de la Comisión de Aguas, en el que, entre otros particulares, se propone que los vecinos podrán tener contadores que el arrendatario instalará y por los que cobrará, en concepto de alquiler, suma bastante á cubrir el valor del aparato y sus inreces, en determinado plazo.

Los que transijan con tomar en arrendamiento ese aparato, que con interés y todo pagan y del cual siempre será propietario el arrendatario, esos gozarán de cuanto agua necesiten durante el día, esto es desde las 7 de la mañana á las 9 de la noche. Los que no transijan con pagar y regalar al concesionario aparato e intereses, esos vecinos desdichados no tendrán agua durante el día. Bien claro lo propone la Comisión: dice que las instalaciones que se rijan con llaves de aforo recibirán su dotación DURANTE LAS 24 HORAS DEL DIA; es decir, que lo mismo se podrá recibir el agua por la mañana que á media noche. Y como el caudal es corto y los contadores gozarán desde las 9 hasta las 7 la exclusiva de la vena líquida, lógicamente se desprende que estamos expuestos, la mayoría de los vecinos de Almería, á vivir en seco en el próximo verano, si no compramos y regalamos al arrendatario de las aguas potables de la ciudad de Almería el consabido contador.

¿Prosperará el informe de la Comisión? En el Ayuntamiento... puede. Mayoría son los republicanos y los con-

Los de Benahaduz, y como llegara á opanarse la caballería que arrastraba el vehículo en el preciso momento de pasar próximo al puente que existe entre la cortijada conocida por «El Potro y Venta Alegre», cayó la tartana con los cinco viajeros, hasta el fondo del barranco, que mide seis metros de altura. Según el relato que un testigo presencial nos hizo á su llegada á Almería, los viajeros fueron lanzados al exterior, mientras el vehículo rodaba por la terrera para descomber al fondo; pareciendo milagroso que en la forma que ocurrió el suceso no haya tenido que lamentarse desgracia alguna, no obstante haber quedado destrozada é inservible la tartana.

A consecuencia del accidente solo resultaron heridos el joven José López Segura, de 19 años, natural y vecino de Turrillas y dos compañeros más, el primero de los cuales, fué curado en la casa de Socorro, de una relajación de los músculos lumbares y de varias erosiones en distintos lados de la cara. De los cuatro viajeros restantes, dos de ellos resultaron con erosiones en las manos y ligeras contusiones en distintas partes del cuerpo.

LOS ENCENDEDORES

Un atento B. L. M. que ha tenido la bondad de dirigirnos el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia nos llega acompañado de las siguientes prevenciones que con gusto reproducimos por ser de interés del público y especialmente del de los comerciantes que se dedican á la venta de este artículo:

«Establecida por el Real Decreto de 20 de Abril último (Gaceta del 22) un impuesto de 2 pesetas sobre los aparatos llamados Encendedores á excepción de los de plata que se gravan con 5 pesetas, y los de oro y platino con 20, cada uno, siempre que ninguna de las dimensiones de unos ú otros excedan de 10 centímetros, llamamos la atención de los industriales que se dedican á su fabricación y venta y de los particulares que los usan, respecto á las obligaciones y responsabilidades á que quedan sujetos á fin de que los contribuyentes de buena fé no incurran en ellos por desconocimiento.

Para dedicarse á la fabricación de los citados aparatos, es preciso solicitar y obtener previamente autorización de la Dirección general del monopolio de cerillas; y después, presentar en la Fábrica Nacional del Timbre para su habilitación para el pago del impuesto, antes de que quede en estado de venta todos los que fabrica.

Para dedicarse á la venta, tanto al por mayor como al por menor, de los repetidos aparatos, es indispensable presentar en la Delegación de Hacienda una declaración en papel común, en la que los interesados hagan constar, la población y local en que hayan de ejercer su industria, acompañada de un pliego de papel de 2 pesetas para la certificación de quedar inscrito como tal comerciante.

Todo vendedor que deje de presentar dicha declaración incurrirá por esta sola falta en la multa de 125 pesetas sin perjuicio de las demás responsabilidades á que haga lugar.

Todas las personas ó entidades que en la actualidad tengan aparatos encendedores, deberán presentarlos en la Delegación para la venta de cerillas y fósforos, antes del 22 de Junio próximo venidero para su habilitación por el pago del impuesto mas el costo de la incorporación de la marca.

La fabricación fuera de las fábricas autorizadas, la existencia en fábricas autorizadas, de aparatos en estado de venta sin la debida habilitación por el pago del impuesto; la venta ó la oferta por personas ó entidades que carezcan del certificado de inscripción de que queda hecho mérito; la tenencia por comerciantes inscritos, de aparatos no habilitados y la importación fraudulenta de los mismos seran corregidas gubernativamente con una multa igual al quintuplo del impuesto correspondiente á cada aparato, sin perjuicio de las demás responsabilidades que procedan con arreglo á la Ley de contrabando y defraudación, todo sin perjuicio de la multa ya citada de 125 pesetas, en cuanto á los comerciantes por la no declaración de su industria, y de la que á los mismos pueda exigirseles con relación á la contribución industrial y de comercio.

Los aparatos que se hallen en poder de particulares sin la debida habilitación, serán inmediatamente confiscados y corregidos la falta con la imposición, como medida

gubernativa, de una multa equivalente al quintuplo del impuesto defraudado»

Notas municipales

El Alcalde Sr. Moreno ha oficiado al vecino de esta localidad D. Luis López notificándole que á la mayor brevedad ordene el levantamiento de una cerca en el solar que poseé en la calle de Ramos, por constituir aquel lugar un poco de infección.

Hoy ha multado el Sr. Alcalde en 250 pesetas á veintiseis carros que transitaban subidos en sus vehículos por distintos sitios de la población.

Suscrito por varios vecinos, carteros, hoy se ha presentado un escrito en el Ayuntamiento en solicitud de que se les conceda colocar sus vehículos en la calle del Obispo Orberá.

La superiora del Asilo «Las Hermanitas de los Pobres» interesa del Ayuntamiento la concesión de un socorro para ayudar á los gastos que ocasiona la fiesta y comida extraordinaria que ha de darse á los asilados el día catorce del actual.

El Administrador de Hacienda, interesa de la alcaldía el expediente incoado á D. Manuel Ochotorena, á fin de asignarle cédula personal de quinta clase.

Para notificarles asuntos de interés, deben presentarse en las oficinas de quintas del Ayuntamiento, los individuos Juan Valverde García, Juan López Martínez, Pedro Ruiz Palacios, Francisco Alcaráz Salvador y Francisco Viciado Abad.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.—Imposición de certificados, 8'30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9, á 11; 13 y 18 á 19; lista (Poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

CORREOS.—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del id. de Orán tres veces al mes 8, 18 y 28.

Del correo general, 17; del tren mixto, 12'29; del correo de poniente, 7'51; del id. de Levante, 6'24; del id. de Nijar, 7'54; peatón de Almería á Enix, 8; id. de id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Qrán; tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11'10; del tren mixto, 15'30; del correo de Poniente (11ª expedición solo con Daltas, Adra y Berja, 13'30; del id. de id., (2ª id.), 18; del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 13'30; peatón de Almería á Pechina y Viator, 9'30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13'20 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expedienturas de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija desahida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

Sucesos

Beodo herido

En la madrugada de hoy llegó beodo á su domicilio del patio de Muley, el individuo José Fernández Ventura, de 31 años de edad, el que en un momento de furia se aferró en meterse por un cristal.

Verificado el hecho sin que su mujer pudiera evitarlo, se produjo dos heridas insisas con pérdida de sustancias en la cara dorsal de la mano derecha, otra en el tercio medio del mismo lado y otra herida contusa de dos centímetros en el pómulo izquierdo.

Dichas lesiones le fueron curados en la casa de Socorro.

Caída

En la Plaza de Morales (Barrio Alto) ha dado una caída el niño de 12 años José Bretón González, produciéndose una herida contusa, con pérdidas de sustancias, la cual le fué curada en la Casa de Socorro Municipal.

Niña herida. Carmen Fresneda Jiménez, de ocho años de edad, fué asistida esta mañana en la casa de Socorro, de una herida incisa en el párpado inferior derecho.

Dicha lesión le fué producida con una navaja por otra niña de la misma edad.

Carro destrozado

En la calle del Obispo Orberá chocaron dos carros en la tarde de ayer, después de haber cerrado nuestra edición.

Uno de ellos, de la propiedad de un individuo apodado Gachupa arrolló á otro que trasportaba botellas de gaseosas de la propiedad de D. Juan Romero Molinero, dueño del establecimiento titulado Los espumosos, destrozándolo por completo.

Plaza de Toros

Mañana 7, tendrá lugar un magnífica función por la compañía que dirige Don Domingo Cortés que ha venido á reforzar á la del Sr. Malleu.

Algunos de los artistas que componen la compañía del Sr. Cortés, son bien conocidos de este público en donde dejaron muy buenos recuerdos y fueron muy aplaudidos.

El Sr. Secundino con sus difíciles ejercicios en la tripe barra fija, la Srta Aurelia, con sus vuelos y alambre, los célebres clones Pepe y Riquelme, y el aplaudido, y gracioso y original Augusto L. Barrera.

Con esta adquisición, queda una compañía muy completa y le auguramos buenos resultados.

Notas Mineras

Don Manuel Córdoba Membribe, representante de la Sociedad Minera W. H. Muller y Compañía ha presentado hoy un escrito en el Negociado de minas del gobierno civil, solicitando el deslinde y amojonamiento de los registros titulados Dulce María, número 18 076 del término de Bacares y San Sebastián núm. 29.912 de igual término que el anterior.

Sección judicial

Señalamientos para el lunes

Sección primera: Causa por jurados, del juzgado de esta capital, sobre violación, contra Gerónimo Ruiz Coca.

Adogado, Sr. García y García; procurador, Sr. Fernández Campos.

Sección segunda: Causa del juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Dolores Simón Barca.

Abogado, Sr. Muñoz Saavedra; procurador, Sr. Sánchez Roca.

Por no haber llegado oportunamente del penal de Granada, en donde se encuentra el procesado Juan del Olmo Gonzalez, se suspendió el juicio por jurados que estaba señalado para el día ayer.

Por la Sección primera de esta Audiencia, se ha dictado sentencia, condenando á Fermín López Pérez, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, en causa que le fué seguida por el delito de estafa.

Ha ingresado en el correccional de Huércal Overa, en donde cumplirá la condena de seis meses, un día de prisión, en causa que le fué seguida por el delito de disparo, el sentenciado por esta Audiencia, Ginés Lorea Castillo.

Se encuentra vacante el cargo de juez municipal de Ohanes. Los que aspiren al mismo, deberán solicitarlo por medio de instancia dirigida al presidente de la Audiencia Territorial de Granada, acompañada de los documentos necesarios, antes del día 20 del presente mes.

DE SOCIEDAD

En el correo de hoy ha marchado á Madrid Don Francisco Cordero Soroa y su distinguida señora.

El Senador del Reino por esta provincia Don Lorenzo Gallardo y Tovar ha llegado hoy á nuestra ciudad, procedente de Berja.

Procedente de Guadix, ha llegado á esta capital el general don Fernando Serrano.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece, el pa-

dre de nuestro querido amigo, el concejal de este Ayuntamiento, D. Manuel Juarez.

Spes. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica y local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguala en las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN. Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche.

EN NUESTRAS OFICINAS. Sagasta, 2. (Transversal del bulevar á la Rambla).

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del día 8 de Mayo de 1911.

Asunto sobre la mesa: Dictamen de la Comisión de Aguas.

Nuevo despacho: Oficio de Don Gabriel de la Cámara, médico de la Beneficencia Municipal solicitando un mes de licencia.

Factura de Don Enrique López Rull.

Idem de Don Celedonio Pelaez de 38 pesetas, por material de escritorio para el Matadero público.

Cuenta de Antonio Rodríguez, de 251'50, por obras en la Estación Sismológica.

Escrito de varios carteros solicitando se coloquen los carros en la parte baja de la calle del Obispo Orberá.

Recibo de Don José Muñoz Medina, de 150 pesetas, por jornales de un carro para la limpieza pública.

Cuenta de Gabriel Padilla, por pintura en la Estación Sismológica.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de Doña Carmen Duimovich, que solicita edificar ocho casas en la calle de su apellido.

Idem ídem, en ídem de José Ortuño, que solicita colocar una barraca al final de la calle Real, para la venta de frutas verdes.

Idem de ídem, en ídem de Doña Dolores Trujillo, que solicita hacer reformas en el interior de su casa.

Idem de ídem, en escrito de varios industriales, que solicitan colocar sillas y veladores frente á sus establecimientos.

Oficio de la superiora de los ancianos solicitando un socorro para una comida extraordinaria á los asilados.

Mercado

El precio de los artículos en el Mercado público, en el día de hoy es el siguiente:

Reses mayores	I kilo	2'25 ptas.
Id. menores		1'60
Patatas blancas los 46 id.		7'00
Id. coloradas		9'00
Id. de Santander		10'00
Habichuelas largas		5'50
Id. cortas		5'00
Tomates, una arroba		9'00
Cebollas, id. id.		2'00
Castañas, id. id.		2'00

TAUROMAQUIAS

Como ya tenemos anunciado, el domingo 21 del actual se verificará en nuestro Circo Taurino una novillada, en la que tomaran parte los matadores Villarillo un tal Bomba, jecho usted apodot y otro diestro, aun no designado.

Como en estas cuestiones de toros cada individuo opina como se le ocurre, no falta quien diga que Villarillo no es cartel para una novillada de respeto (como dicen que será la próxima); y si esto último es verdad, no faltará tampoco algún gracioso que diga que el compañero Bomba no es competente para alternar en el «cotarro»; y así sucesivamente, si nos traen de tercer espada, algún Bajarraco III, pongo por caso.

La verdad es que el cartelito resulta algo flojo; á no ser que después nos equivoquemos por que

nadie es infalible, de lo cual nos alegraríamos por bien del mismo interesado, en que no lo sea.

De todos modos; recordamos á la Empresa, que accidentalmente se encuentra en esta, el valiente matador de novillos, Gabriel Garrido Melchor que á juzgar por las corridas que toreó en la pasada temporada en las plazas de Murcia, Alicante, Cartagena y Sevilla, en cuyo último punto le dieron varias novilladas seguidas, no ha de ser de los peores, ni de los indocumentados.

Tambien sería aliciente para esta corrida, el meter en la combinación al paisano Félix Sanchez, del cual hasta el presente, todos sabemos que se arrima; y aunque no sea un torero fino, por la falta de práctica no ha dejado todavia ningún bicho en la plaza para que tallo otro, ni se ha sentido indispuesto como le ocurrió á otro de Sevilla, que lo querian poner tan alto como la luna; por que no hay que olvidar que para ser torero es necesario ante todo tener, . . . salud.

La cuadrilla de Jovenes Almerienses que capitanean los matadores Manuel Leal y Manuel López, visto el éxito que alcanzaron en la reciente novillada verificada en Turón, ha firmado contrato con una Empresa de Valdepeñas, donde actuaran el domingo 14 del actual.

Esperamos que los paisanetes dejen bien colocado el pabellón taurino de Almería, ya que todos ellos tienen probadas sus condiciones y se traen algo con los toros.

Con que á Valdepeñas, á arriarse mucho pero... á no «ajumarse».

Currito.

De política

Adhesión y saludo

Terminado el banquete con que ayer los liberales de la circunscripción obsequiaron á su jefe D. Guillermo Verdejo, éste dirigió, en cumplimiento de lo acordado en aquel acto, al Excmo. Sr. D. José Canalejas, un telegrama, en el cual le participa, que se había acordado por unanimidad de todos los comenales, reiterarle la más entusiasta adhesión, como jefe indiscutible del partido liberal democrático de España.

En dicho telegrama también le decía, que habían concurrido el señor Gobernador civil, el Sr. Alcalde de la capital, Presidente de la Diputación, diputados provinciales, concejales, personas significadas y numerosa representación de los pueblos de la circunscripción.

En contestación al anterior telegrama, el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ha contestado al Sr. Verdejo con el que á continuación publicamos.

«Le felicito y me felicito por el éxito del gran banquete, y saludo á nuestros queridos correligionarios.

El libre cultivo del tabaco

La Diputación provincial de Jaén acaba de votar la siguiente proposición, que en breve comunicará á la Diputación de Almería y á las restantes de Andalucía.

Dice así: 1.º La Diputación provincial de Jaén convocará á una Asamblea á las restantes Diputaciones provinciales de Andalucía y á la que deben invitarse también los Senadores y Diputados á Cortes por las ocho provincias. La reunión podrá celebrarse, como punto más céntrico de la Región y después de explorar la voluntad de la Diputación de Granada, en aquella capital, con motivo de las festividades del Corpus.

2.º En esta Asamblea, y sin perjuicio de las cuestiones que cada Diputación quiera llevar á la deliberación de la misma, se tratará de los extremos siguientes:

A) Pedir al Gobierno que acceda al ensayo del cultivo del tabaco en aquellos puntos de la región andaluza que por sus condiciones agronómicas lo consientan, con cuantas restricciones estime oportunas el Ministerio de Hacienda para que no padezcan los intereses del Tesoro por minoración de ingresos en la Renta de Tabacos.

B) Interesar asimismo del Gobierno aquellas modificaciones en los cuadros de marcha de los trenes que la práctica aconseja, y el

establecimiento de otros trenes preciosos, con buen material móvil, para la mejora de las comunicaciones con Madrid é interregionales.

C) Nomenclación de una Comisión que pase á Madrid, una vez terminadas las tareas de la Asamblea para hacer entrega de las conclusiones votadas por la misma á S. M. el Rey y al Gobierno.

Palacio provincial de Jaen 3 de Mayo de 1911.

NOTICIAS

Diputación provincial

Hoy no ha podido celebrar sesión la Diputación provincial, por falta de número de señores diputados.

La próxima se verificará el lunes, día ocho.

Aclaración

Por un error involuntario, en nuestro número de ayer, dejamos de consignar entre los asistentes al banquete, con que los liberales de la circunscripción obsequiaron á su jefe y querido amigo nuestro señor Verdejo, á don Antonio Ruiz Perez y D. Juan Pérez López de Bentarique; D. Ramón Jiménez, de Gador y don Manuel Ortega Gómez de Santa fé.

Oposiciones

El Ministro de la guerra ha firmado las bases y programa para cubrir 40 plazas en el cuerpo de Veterinaria Mmitar.

Reclutas

Esta noche en tren de las 11'59, llegaron á Almería, quinientos reclutas para recibir la correspondiente instrucción.

Gracias

Los vecinos de la calle de Alvarez de Castro nos dan las gracias por haber atendido el Alcalde nuestro ruego, disponiendo que un guardia municipal vigile aquella calle, con el objeto de impedir el disparo de cohetes de que hacían abuso varios jóvenes descarados.

Trasladamos al Sr. Moreno Gallego las gracias de aquellos vecinos

Sorteo de vocales

En el Juzgado de Huercal Overa se ha verificado el sorteo para la elección de vocales que han de constituir la junta de aquel partido y que ha de entender en la designación de los Sres. que han de figurar en las listas de jurados.

Contribución

El Alcalde de Roquetas participa á los contribuyentes de aquel término, que con motivo de confeccionar los apendices sobre el amillaramiento de la riqueza Bustica y Urbana deben reclamar sobre las alteraciones sufridas en su riqueza.

Telegramas

Nuestro querido amigo Don Antonio Ibarra el día en que fué elegido Presidente de la Diputación, telegrafió á los señores Don José Canalejas y don Leopoldo Serrano, ofreciéndose en aquel cargo y reiterándole su adhesión.

El Presidente del Consejo de Ministros ha contestado al del señor Ibarra con el despacho siguiente: «Recibo su telegrama que le agradezco y le reitero mi afecto.»

Tambien ha contestado al mismo señor don Leopoldo Serrano con otro despacho concebido en estos términos: «Recibo su telegrama, agradezco sus conceptos afectuosos y le felicito sinceramente.»

Propuesta

Se cree, que la propuesta de Infantería en el presente mes, será, próximamente de cinco tenientes coroneles, 15 comandantes, 25 capitanes y 27 primeros tenientes.

Busca y captura

Se han dado las órdenes oportunas para la busca y conducción al arresto municipal de Domingo Rubí, á fin de que cumpla en el mismo la pena de 10 días, impuesta por el Tribunal municipal.

Nomenclación

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrada doña Concepción Gizon Márquez, maestra de la escuela de Santa Fé, con el haber de 625 pesetas anuales.

Hospital provincial

Guardia para mañana: Médico.—D. Rafael Arraez. Practicante.—D. Pedro Bónillo. Retén: Practicante.— José Solér.

La obrera

Guardia para mañana: Médico.—D. José Cordero Soroa. Practicante.—D. Francisco Codina. Retén: Practicante.—D. Manuel Pérez.

Queja atendida

Una comisión de vecinos de la calle de Ramos, han visitado hoy al señor Alcalde, quejándose de los malos olores que despiden un salón situado al final de dicha calle y que se encuentra convertido en un foco de infección.

El Sr. Moreno Gallego, en vista de lo justificado de la queja, ha ordenado al propietario de dicho solar D. Luí López Pérez, que en término de tercero día proceda á cercarlo, limpiarlo previamente, con apercebimien-

INFORMACION TELEGRAFICA DE HOY

De nuestro corresponsal Sr. Larios.

que de no hacerlo lo hará el Ayuntamiento a su costa.

Procesado

El Sr. Juez de Instrucción de Huelva-Overa reclama al procesado por el delito de disparo, Pedro Carrillo Martínez, a fin de que ingrese en aquel correccional.

Recaudación

El Arrendatario de Contribuciones de esta provincia, anuncia al público haber quedado abierto al cobro de la recaudación voluntaria, por los conceptos de Territorial e Industrial, la cual tendrá lugar hasta el día 25 del corriente en la capital, y desde el 25 al 31 en los pueblos de la provincia.

Alcaldes conminados

El Administrador de Hacienda ha comunicado a todos los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que han dejado de remitir las actas de incautación a nombre del Estado, correspondientes a las fincas adjudicadas por débitos de contribución.

Accidente desgraciado

En la casa de socorro ha sido curada hoy Cándida Manzano, de 20 años de edad, la cual sufrió en la calle

de Talla, el destrozo de un dedo de la mano derecha, por haber tenido la imprevisión de agarrar con ella el eje de un carro, en ocasión de que echó a andar la bestia que la conducía.

Multa Gubernativa

El Sr. Perez Gironés ha decretado hoy la multa de 75 pesetas contra Salvador Vidal, promovedor de un fuerte escándalo en la vía pública, en estado de embriaguez.

Detenido

La Guardia civil de esta, Capital ha detenido a Guillermo García Montesinos (a) *El Puro* que se hallaba reclamado por el Sr. Presidente de la Audiencia, a fin de que cumpla la condena que le ha sido impuesta en causa seguida por el delito de disparo de arma de fuego.

Salón Victoria

Mañana debut de la simpática pareja de baile «La Malagueña» y «La Trianera» y el *cantaor* de flamenco «El niño Carmona»

Errata

En primera plana, y en el artículo que lleva por título «Los Contadores de Agua», aparece por error la palabra «sátiro» en vez de «sátrico.»

EL NAUFRAGIO DEL MITYLENE

Las primeras noticias

A las dos de la tarde de hoy comenzó a circular la versión de que en aguas de Punta Entina había ocurrido un naufragio.

La noticia llegó hasta nosotros sin precisar la clase del siniestro y sin aportar dato ni antecedente alguno que revelara la importancia del mismo; pero nuestro reportero deseoso de reseñar el siniestro marítimo con el mayor número de detalles posibles, inmediatamente se lanzó a la calle en busca de noticias.

Antecedentes

Según los antecedentes adquiridos en la comandancia de Marina, el buque naufrago, es el vapor de nacionalidad griega *Mitylene*, el cual salió de Neuport el día 26 de Abril, y se dirigía al puerto de Zea (Grecia), con cargamento de carbón de piedra.

El buque naufrago

Conforme decimos anteriormente, llamábase *Mitylene* y pertenecía a la matrícula de Neipae.

Mandaba dicho buque el capitán de la marina mercante griega, J. Zanuis. Su tripulación la componían 22 hombres, y su tonelaje neto era de 1.613 y el bruto 2.478.

Fue construido en 1891 por la casa R. Dixon etc. Compañía de Middlesbro; son sus armadores Bank af Athus de Grecia y medía 297 metros de largo, 40 de puntal y 195 de manga.

Las máquinas que montaba tenían una fuerza de 221 caballos, desarrollaban una velocidad media de ocho millas por hora y figura en el Lloyd's Register con la clasificación 100 A 1, que es equivalente a que las condiciones del buque eran inmejorables.

El buque naufrago se llamó primeramente *Atlantic* y se hallaba asegurado en el Lloyd's inglés.

El naufragio

Tuvo lugar a las cuatro de la madrugada de hoy en el bajo denominado *Culo de perro*, que se ha situado frente a los baños de Guardias Viejas y a unas dos leguas de Punta Entina.

Desde la hora indicada en que el casco del buque tocó en tierra, considerose inminente la pérdida total del mismo a consecuencia de haberse abierto una vía de agua de gran consideración.

A las seis de la mañana el barco había perdido la estabilidad, a las ocho y cuarto apareció más de la mitad del casco en la parte de proa, sumergido en agua y a las nueve y media de la mañana había desaparecido hasta los masteleros.

Los auxilios

Como a las cinco y media de la mañana, navegaba frente al lugar del siniestro el buque español *Cabo San Martín*, que procedente de Málaga, se dirigía a este puerto; y como se apercibiera de la catástrofe ocurrida al *Mitylene*, paró a distancia prudencial, en espera de que se le pidiera auxilio, el cual le hubiera prestado, caso de necesidad; pero como el buque naufrago fué sumergiéndose de manera lenta, el capitán del *Mitylene* había ordenado ya, fuesen botados al agua las barquillas de que disponía, y la tripulación se puso a salvo.

Momentos de angustia

A juzgar por las manifestaciones hechas por un tripulante del vapor *Cabo San Martín*, a quien le

había referido otro del *Mitylene* como ocurrió el suceso, nos relató ayer que en los primeros momentos de chocar el casco del buque naufrago con el bajo *Culo de perro* los tripulantes tuvieron momentos de verdadera angustia, pues la confusión en que todos se encontraron no obstante las disposiciones acertadas del capitán, con motivo a que tardasen en hacer las maniobras precisas para ponerse a salvo.

No obstante esta confusión, y como el día alboreaba ya, la operación de arriar los botes se practicó con el tiempo necesario para librarse del grave peligro que corrían.

Los naufragos.

Por las razones ya expuestas, hizo imposible proceder al salvamento de ninguna clase de enseres, pertenecientes al buque, pero la tripulación consiguió recoger sus equipos, los cuales fueron depositados en los botes donde embarcaron.

Cuando la tripulación del *Mitylene* perdió de vista el casco del buque, se dirigieron al vapor *Cabo San Martín*, donde fueron convenientemente atendidos por su capitán y tripulantes.

Acto conmovedor

Refiere un pasajero del *Cabo San Martín*, que los tripulantes del *Mitylene* demostraban al subir a bordo una amargura intensísima, y que uno de ellos, no pudiendo contener la tristeza que vibraba en su espíritu lloraba desconsoladamente.

Traslado de los naufragos a Almería

Como el rumbo del vapor *Cabo San Martín* era a nuestro puerto, a la una de la tarde llegaron los naufragos a Almería, los cuales fueron visitados por el consul de su nación, D. Adalberto Ruiz, por carecer el *Mitylene* de consignatario o representante en esta capital.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos. Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

ANDRÉS VIZCAINO

DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos

Obispo Orberá, 5, pral.

(PUERTA DE PURCHENA)



El magnífico vapor español TURIA

sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 76.

Conflicto obrero

El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, ha conferenciado con el señor Canalejas, informando a este de los antecedentes del conflicto obrero de Mieres.

El Presidente del Consejo de Ministro ha telegrafado al Gobernador de Oviedo dándole instrucciones para que procure solucionar aquel, por tratarse de asunto que puede revestir gravedad.

Toma de posesión

El señor Montero Villegas se ha posesionado hoy de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Traslado de restos

Hoy se ha verificado el traslado de los restos de los ilustres marinos Villavicencio y Conde de Venadito, desde el Ministerio de Marina a la estación del mediodía.

Al fúnebre acto han concurrido el Ministro de aquel departamento y numerosas comisiones del ejército y de la armada.

Aquellos restos recibirán sepultura en el Panteón de Marinos ilustres de San Fernando.

Conferencia

Hoy han conferenciado los señores Azcárate y Canalejas, el primero le dió cuenta a este último, de las gestiones que viene realizando para solucionar la huelga de los albañiles; esta labor del señor Azcárate fué elogiada por el señor Presidente del Consejo.

Prohibido

En la manifestación que mañana se celebrará, organizada por la conjunción republicano-socialista, no se permitirá que los orfeones entonen inmos.

El señor Canalejas ha hecho resaltar que la prensa francesa reconoce que en España hay mas libertad y tolerancia que en Francia para celebrar manifestaciones.

Firma del Rey.

El Rey ha firmado hoy varios decretos autorizando que se lea en las Cortes los proyectos de ley ya conocidos.

El lunes próximo S. M. firmará los nombramientos de las personas que han de ocupar las dos vice-Presidencias, vacantes en el Senado.

El proyecto de ley de asociaciones consta de treinta artículos.

Lo que dice la prensa francesa.

La prensa de París justifica a su manera la presencia de oficiales franceses en Alcázar Kevir, diciendo que no llevan otra misión que la de ejercer las funciones que ha delegado en Francia Muy Hafid.

Noticias de Mequinez

Sábase por un radiograma procedente de Mequinez que Muley Zin ha confiscado los bienes que allí poseía Muley Hafid y los pertenecientes a los altos dignatarios de éste, y que

ha mandado salir a los moros bereberes contra Zerhomi.

De Rabat

Un cablegrama de Rabat comunica el regreso del Minier.

Añade que los bereberes se han apoderado de las barcazas que atravesaban el río Sebú, conduciendo provisiones, y que en Mequinez reina tranquilidad, proponiéndose los naturales de esta población, que se hallan entusiasmados con la conducta de los Cherardas, a imitar a estos.

Un convoy de ochenta camellos ha vadeado el río Buregrég, dirigiéndose a aprovisionar las tropas francesas que están acampadas en Ruitra.

Excitaciones de "El Imparcial"

El «Imparcial» de hoy publica un brioso artículo pidiendo que Francia explique claramente la conducta que sigue en Marruecos, abogando, al propio tiempo por que mantengamos la defensa de nuestros derechos; pues de lo contrario, tendremos que abandonar nuestras posiciones marroquíes.

Congreso de Agricultura.

En la sesión celebrada esta mañana por el Congreso de Agricultura, se han tratado los temas de ganadería y abonos.

Terminada la sesión salieron de excursión los congresistas al Pardo, invitados por el Rey, a fin de visitar las espléndidas plantaciones que hay en aquella residencia real y el Palacio de S. M. Esta noche asistirán a una recepción en el Ministerio de Fomento.

Profanación de cadáveres.

Se ha descubierto una profanación de cadáveres que se venía cometiendo en el cementerio de Santa María, de esta Corte por el conserje y guardia nocturno de este, desde el año 1907. La prensa de hoy relata hechos espeluznantes relacionados con dichas profanaciones.

Han sido detenidos los acusados de tan repugnantes delitos, que niegan haber tenido participación en la comisión de los mismos.

Cabanillas, absuelto.

El Consejo de guerra que estos días venía funcionando contra el Contador de la Armada señor Cabanillas ha dictado hoy sentencia absolviendo al acusado.

Propósitos parlamentarios

Ha dicho el Sr. Canalejas que en el Congreso alternará la discusión del servicio militar obligatorio con la de la supresión de consumos.

Disposición.

Se han dado órdenes al general Alfau para que adopte, si fuesen preciso medidas extraordinarias a fin de que la policía evite

los merodeos en las inmediaciones de Ceuta.

Los Franceses se imponen

Noticias de origen fidedigno aseguran que el día 29 del pasado llegaron a Rabat 2.000 soldados franceses y mucha artillería.

El bajá de la Plaza mandó cerrar la puertas a la vista de los franceses, pero el general francés hizo abrirlas bajo amenaza de bombardear la ciudad y establecer destacamento en sus puertas.

Los moros aterrados no ofrecieron resistencia a las intimaciones del general y este entró en la población con sus soldados.

Mas tropas francesas

Tambien en Casablanca han desembarcado 4.500 franceses y se esperan nuevas fuerzas a la órden de un general.

Noticia falsa

Se ha desmentido que los policías españoles hayan asesinado a un carpintero en Larache.

Se ha comprobado que los asesinos fueron unos moros montañeses.

Encarcelados estos, se encuentran convictos y confesos.

La causa del crimen la motivó el robo.

Las franceses avanzan

Siguen llegando a Alcázarquivir soldados franceses que marchan a posesionarse de las orillas del río Lucus a establecer bases de operaciones para futuras contingencias.

Socorro a tiempo

En el combate librado en el día 26 del pasado entre los leales del Sultán y las cábilas rebeldes, las tropas imperiales llevaban la peor parte y en los momentos decisivos en los que su derrota era inminente, llegó la mehalla del comandante Bremond quien decidió la suerte de la batalla, dando el triunfo a los imperiales.

Los rebeldes huyeron llevándose a gran número de prisioneros, los cuales fueron decapitados y sus cabezas enviadas a Féz.

Jornada peligrosa.

Dicen de Mequinez que la mehalla de Bremond tardó cinco días en recorrer media jornada que distaba de Féz, a consecuencia del asedio constante de los rebeldes.

Entre sus bajas aparece la del caid Amrani, españolista y gran amigo del general Marina. Amrani era bastante popular en Málaga donde residió algún tiempo.

La muerte del intrépido caid ocurrió al tomar una colina. El día 28 del pasado se verificó su entierro, con gran solemnidad.

Recuérdase que el finado luchó en el Rif en contra del Roggi y a favor de España.

Su muerte ha sido sentida por cuantos españoles conocieron a Amrani y tuvieron ocasión de apreciar su valor y su intrepidez.

Ultima hora

Viaje de un ministro

El señor Gaset ha salido para Barcelona a inaugurar el Congreso algodonero.

Visita de comisiones

Una comisión de agricultores palentinos y junta arbitrios Barcelona, han visitado al Sr. Canalejas para hablarle de diversos asuntos.

Congreso de agricultura

Congresistas de agricultura han visitado al señor Ministro de Estado. Elogiaron calurosamente al Rey por sus conocimientos agrícolas. Mañana se verificará la sesión de clausura, en la que hablarán los Sres. Canalejas y Moret; dicha sesión la presdirá el Rey.

Entrega de un asesino

Dicen de Alhucemas que los jefes de la cábila de Benburriaguél han entregado a las autoridades de dicha plaza al autor del asesinato del caid Bucala.

Noticias de fez

Las noticias de Féz muy pesimistas por las constantes adhesiones de las cábilas al nuevo sultán Muley Zin; este ha dirigido un manifiesto a sus adeptos prometiéndoles la expulsión de los europeos.

Noticias de Tetuán

En Tetuan se han reunido las cábilas de Anghera acordando impedir los merodeos de los naturales del país, en evitación de que intervenga España para evitarlos.

El bajá del campo de Ceuta sostiene activa correspondencia con el Raisuji, con el hermano del moro Valiente y con otros caracterizados cabilenos, tenía espías pagados para que vigilen la carretera de Ceuta y le avisen la menor novedad que en ella puea ocurrir.

Opiniones de la Prensa

La prensa de París deplora las críticas que de España hace de las operaciones militares que Francia realiza en Marruecos y declara que los franceses proceden con mucha lealtad.

En el Vado Merade

Han llegado 3600 franceses a la orilla del río Muluve con el propósito de ocupar el Vado Merade, que constituye el complemento de la operación realizada por Francia en esta parte de Marruecos.

Se ha reunido el Gobierno francés bajola presidencia de Mr. Fallieres, leyéndose en él noticias gravísimas de Féz por las que se estiman ser inminente la revolución en dicha plaza donde escasean las municiones; acordaron que salga Moinier rápidamente en auxilio de Féz.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, Particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 2, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 1, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3, 50 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenado y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3, 50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. — Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. — Modelos del presupuesto doméstico y de familia. — Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3, 50 pesetas.

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorándums terapéuticos, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Aguas minerales. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
1, 50 pta. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Prezioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre cerros, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana... 1, 50 pta.
De dos días en plana... 2, 50 pta.
EN PROVINCIAS
1 y 2, 50 pta. respectivamente.

Emplastos Alcock

(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplastro poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

MEJOR ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA
Una participación gratuita en el número 16.327 ó 28.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería el 30 de junio de 1911.

Una muestra de la obra entre tableros gratuitos.
Una preciosa y rica guisera.
Una máquina de coser.
Un bonito cronómetro de familia, y otros de 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

De venta.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación.—Telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industriales, mineros, etc.—Convenciones.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó científicos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **U. civil** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. DD.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, mercados, plazas de abastos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio y **industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos los apellidos, profesiones y calles de las tablas de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos los apellidos y profesiones de los **habitantes de Sevilla, Lisboa y La Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **todo el Estado Hispánico Americano.**

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección de Emigración**, con las señas de las principales ciudades y puertos de España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

SCOTT

“Mi hijo José

padecía una tós crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia.”

(Firmado) José Cardús.

Villafraanca del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSIÓN SCOTT

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le cortará la tos. Nada le curará una tós con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Escriba hoy á D. Carlos Marés. Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviara una muestra gratis.



Específicos japoneses ECROF



ECROF TÓNICO
Para combatir la debilidad nerviosa y muscular. Maravilloso contra la **IMPOTENCIA**.
Ptas. 3, 50, frasco

ECROF PURGA
Laxante. Purgante. El más indicado contra la constipación, no produce irritaciones.
Ptas. 1, frasco

Depositos exclusivos en España: **ARMANDO BARRA & HIJOS-BARCELONA**

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo **PETROLEO GAL**
Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la caivie
No puede inflamarse

ARROZ GLACÉ LA FLOR DE VALENCIA

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg.
Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales los podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL SOL
MARCA SOL
EN BOTELLA PEGINADA
MAGNUMA FENIX-75CS

DE VENTA EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este comercio en color.

CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS ALBERDI

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

Se vende en todas las farmacias